

# Los Verdaderos Sueldos de Chile

Panorama Actual del Valor de la Fuerza de Trabajo Usando la NESI 2015

*Documentos de Trabajo del Área de Salarios y Desigualdad*



**Gonzalo Durán - Marco Kremerman**

---

# Los Verdaderos Sueldos en Chile<sup>1</sup>

Panorama Actual del Valor de la Fuerza de Trabajo usando la NESI 2015

---

Gonzalo Durán Sanhueza\* Marco Kremerman Strajilevich\*\*

Agosto de 2016

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-No Comercial-Compartir Igual  
4.0 Internacional



---

<sup>1</sup> Documento de trabajo área Salarios y Desigualdad

\* Economista PUC, Investigador Fundación SOL, correo electrónico: [gonzalo.duran@fundacionsol.cl](mailto:gonzalo.duran@fundacionsol.cl)

\*\* Economista PUC, Investigador Fundación SOL, correo electrónico: [marco.kremerman@fundacionsol.cl](mailto:marco.kremerman@fundacionsol.cl)

## **Índice**

<b>1. La distribución general de los salarios</b>	<b>5</b>
<b>2. Panorama territorial</b>	<b>7</b>
<b>3. Panorama sectorial</b>	<b>8</b>
<b>4. Panorama por categoría ocupacional</b>	<b>9</b>
<b>5. Panorama por tamaño de empresa</b>	<b>10</b>
<b>6. Panorama según jornada de trabajo</b>	<b>11</b>
<b>7. Panorama sobre grupos de inserción endeble</b>	<b>13</b>
<b>8. Prueba cruzada con estadísticas de la Superintendencia de Pensiones</b>	<b>16</b>
<b>9. Endeudamiento para compensar bajos salarios</b>	<b>17</b>
<b>10. Anexo</b>	<b>18</b>

## Resumen Ejecutivo

De acuerdo a los recientes datos entregados por la Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos (NESI) 2015, se puede concluir que en Chile se registra un considerable atraso salarial. El presente estudio da cuenta de ello y permite establecer un completo panorama sobre los salarios en Chile y el bajo valor de la fuerza de trabajo.

A continuación, se detallan los resultados más importantes:

- El 50% de los trabajadores chilenos gana menos de \$340.000 y 7 de cada 10 trabajadores menos de \$500.000 líquidos.
- Sólo el 15% gana más de \$800.000 líquidos.
- 84,8% de las mujeres que tienen un trabajo remunerado gana menos de \$650.000 líquidos.
- En las **regiones** del Libertador, Maule, Biobío, La Araucanía y Los Ríos, el 70% de los trabajadores gana menos de \$425.000 líquidos.
- En las **ramas de actividad económica** del Comercio, Hoteles y Restaurantes, Agricultura, Pesca, Industria Manufacturera y Otros Servicios Comunitarios y Sociales, el 70% de los trabajadores no supera los \$452.000 líquidos.
- Al analizar los datos según **categoría ocupacional**, se concluye que en el promedio, las personas que trabajan en empresas privadas como asalariados ganan \$516.656 lo que equivale a un 66,4% de lo que obtienen los trabajadores **asalariados del sector público**. Sin embargo, cuando la comparación se realiza con los asalariados del sector privado que trabajan en grandes empresas, la brecha se reduce a la mitad.
- Tal como se podría esperar, los trabajadores **asalariados contratados por grandes empresas** (aquellas que tienen más de 200 trabajadores) registran salarios más altos, no obstante, el 50% (mediana) gana menos de \$400.000 líquidos.
- Sólo 17,2% de trabajadores que tienen **jornada completa** gana más de \$750.000 líquidos.
- 2 de cada 3 trabajadores de **grandes empresas que tienen jornada completa** ganan menos de \$650.000 líquidos.
- En Chile, se registran cerca de 640 mil **Subempleados**, y el 50% gana menos de \$110.000.
- Además, se registran más de 1 millón de **Asalariados que no tienen contrato de trabajo**, y el 70% gana menos de \$300.081.
- Por otro lado, en Chile existen 981.747 trabajadores **asalariados externos** (subcontratación y suministro). Los trabajadores directamente contratados, en promedio perciben un 17,8% más y esa brecha supera el 40% en sectores tales como Construcción, Minería, Comercio, Electricidad, Gas y Agua, Administración Pública e Intermediación Financiera.
- Finalmente, según los datos del *XIII Informe de Deuda Personal Universidad San Sebastián - Equifax*, en junio de 2016, en Chile se registraron **más de 4 millones de deudores morosos**. El valor de la morosidad y el número promedio de documentos impagos es de \$1.318.195 y 5,5 documentos respectivamente. Además el 79% de los deudores morosos tiene ingresos mensuales menores a \$500.000.

## Nota Metodológica

Para realizar la estimación de los ingresos y salarios que perciben los trabajadores en Chile, se utilizará la Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos (NESI). Esta encuesta es levantada de forma anual por el Instituto Nacional de Estadística y constituye la principal fuente estadística para medir ingresos y salarios en Chile.

*“La encuesta comprende una batería de preguntas estrechamente asociada al formulario habitual de la encuesta de empleo, por lo que constituye una pieza esencial en la caracterización de la población ocupada que dicha encuesta recoge, permitiendo complementar la información del empleo con los ingresos laborales que le son inherentes. Es la única encuesta que levanta con mayor regularidad información de ingresos de las personas en Chile y con representatividad para las todas las regiones”.* (Fuente: Manual Conceptual y Metodológico Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos, Diciembre de 2015, INE, Chile).

El presente informe realiza un análisis cuyo foco central es el estudio de la distribución de datos más allá del promedio. Por este motivo, se trabaja a nivel de microdatos de la Encuesta Suplementaria de Ingresos y se informa sobre promedios, medianas, percentil 60 y percentil 70. Para trabajar la base a nivel de microdatos, se realizó la solicitud regular al Instituto Nacional de Estadísticas vía protocolos de Transparencia Activa.

### Algunas consideraciones metodológicas

- a. Los ingresos que se reportan en la encuesta, consideran el monto agregado (y no sólo el Sueldo Base) y en caso de existir imposiciones legales al día, los ingresos serán líquidos. En caso contrario, serán ingresos brutos. El cuestionario oficial en su pregunta **D1**, recoge este punto en una nota de advertencia *“EXCLUYA sólo los descuentos legales (AFP, IPS ex INP, ISAPRE, FONASA, IMPUESTO A LAS REMUNERACIONES). INCLUYA bonos regulares, tiempo extra regular y los componentes variables que pueda haber recibido”*.
- b. Se consideran sólo aquellos ocupados cuyo empleo actual en la semana de referencia es el mismo que tenían el mes anterior (tal como se hace en los análisis del INE).
- c. En esta inspección, se revisan distintos momentos de la distribución. Además del promedio se informa sobre la mediana, el percentil 60 (el 60%) y el percentil 70 (el 70%). Este tipo de análisis es muy importante y ha sido consistentemente “olvidado” a la hora de revisar los salarios.
- d. La NESI 2015 es la última información pública disponible para realizar estimaciones de ingresos y salarios para la totalidad de los ocupados en Chile. Los resultados de la NESI 2015 y su bases de datos, **fueron divulgados el 16 de Agosto de 2016**.
- e. Todos los datos han sido procesados usando el programa **Stata 11**, y han sido analizados mediante el uso de factores de expansión, como es usual en el trabajo con microdatos y encuestas de hogares.
- f. Para el caso de la estimación del número de trabajadores subempleados, asalariados sin contrato de trabajo y asalariados externos, se utilizaron los factores de expansión de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (variable que se encuentra incluida en el microdato de la NESI).
- g. El siguiente estudio utiliza el método de “investigación replicable”. Todos los resultados publicados oficialmente por el INE fueron replicados (vueltos a calcular) utilizando la base de datos original. Sobre esa línea base se construyen nuevas exploraciones y se controla la calidad de las estimaciones.

## 1. La distribución general de los salarios

En el Cuadro 1, se observan los ingresos que obtienen los trabajadores y trabajadoras en su ocupación principal, distribuidos en tramos de ingresos líquidos. Se presenta el tamaño relativo de cada segmento así como el porcentaje acumulado de trabajadores que perciben ingresos hasta el correspondiente límite superior de cada tramo.

**Cuadro 1:** Distribución General de los Ingresos de la Ocupación Principal.

<b>Tramos de Ingresos</b>	<b>No.</b>	<b>% Total</b>	<b>% Acumulado</b>
Menor o igual a \$220.000	1.921.964	25,1%	25,1%
\$220.001 - \$340.000	1.908.702	25,0%	50,1%
\$340.001 - \$500.000	1.527.447	20,0%	70,1%
\$500.001 - \$650.000	753.800	9,9%	80,0%
\$650.001 - \$800.000	381.698	5,0%	85,0%
\$800.001 - \$1.000.000	354.889	4,6%	89,6%
\$1.000.001 - \$1.500.000	396.625	5,2%	94,8%
\$1.500.001 o más	397.216	5,2%	100%
<b>Total</b>	<b>7.642.342</b>	<b>100%</b>	-

A continuación se destacan los principales resultados:

- El 50% de los trabajadores gana menos de \$340.000
- El 70,1% de los trabajadores gana menos de \$500.000
- El 80% de los trabajadores gana menos de \$650.000
- Sólo el 15% gana más de \$800.000

La NESI 2015, reporta que el ingreso laboral promedio mensual de los chilenos fue \$505.477. Del mismo modo, al revisar la mediana, es decir, el umbral de ingresos/salarios para el 50% de los trabajadores, los resultados la sitúan en \$340.000. Además, el 60% de los trabajadores percibe menos de \$401.000.

**Cuadro 2:** Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal por Sexo, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado).<sup>2</sup>

Tramos de Ingresos	Mujeres		Hombres	
	% Total	% Acumulado	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$220.000	33,9%	33,9%	18,2%	18,2%
\$220.001 - \$340.000	26,0%	59,9%	24,2%	42,3%
\$340.001 - \$500.000	17,2%	77,1%	22,2%	64,5%
\$500.001 - \$650.000	7,7%	84,8%	11,6%	76,1%
\$650.001 - \$800.000	4,2%	89,0%	5,6%	81,7%
\$800.001 - \$1.000.000	3,8%	92,8%	5,3%	87,0%
\$1.000.001 - \$1.500.000	4,2%	97,1%	5,9%	93,0%
\$1.500.001 o más	2,9%	100,0%	7,0%	100,0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>		<b>100%</b>	

Al realizar un análisis por sexo, en el Cuadro 2 se puede observar que el 84,8% de las mujeres chilenas que tiene un trabajo remunerado gana menos de \$650.000 líquidos. Sólo un 7,2% de las mujeres trabajadoras y un 13% de los hombres percibe más de \$1.000.000. Finalmente, se puede concluir que prácticamente 2 de cada 3 hombres percibe ingresos líquidos menores a \$500.000.

### Brecha Hombre - Mujer

En el promedio y sin controlar por factores observables, la brecha de ingresos entre los hombres y las mujeres es \$185.595 mensuales. En otras palabras, el promedio de ingresos que perciben las mujeres equivale al 68,4% del ingreso percibido por los hombres. Finalmente, otro modo de expresar la brecha sería señalar que, los hombres ganan un 46,1% más que las mujeres (en el promedio y sin controles<sup>3</sup>). Al corregir la distorsión que generan los promedios, la brecha sigue siendo elevada. En efecto, si se considera la situación del 50% de las mujeres trabajadoras versus la del 50% de los hombres ocupados, la brecha es de 33,1% a favor de los hombres.

**Cuadro 3:** Brechas salariales en el promedio y la mediana según sexo.

Estadístico	Hombre	Mujer	Diferencia en \$	Diferencia en %
Promedio	\$ 587.807	\$ 402.212	\$ 185.595	46,1%
P50	\$ 390.106	\$ 293.190	\$ 96.916	33,1%

<sup>2</sup>La mediana refleja que sucede con el 50% de la distribución de datos. Consiste en ordenar de menor a mayor, en este caso a los trabajadores de acuerdo a su ingreso, y ver hasta que nivel de ingresos percibe el 50% de ellos.

<sup>3</sup>La idea del control apela a la comparación en la cual los grupos de análisis (en este caso hombres versus mujeres) tengan similares características observables, como por ejemplo: número de horas trabajadas, años de escolaridad, edad, rama de actividad, experiencia, entre otras. Para ver un análisis detallado sobre **discriminación en contra de las mujeres** se recomienda la revisión del estudio: *Mujeres Trabajando: una exploración al valor del trabajo y la calidad del empleo en Chile, Fundación SOL*.

## 2. Panorama territorial

**Cuadro 4:** Lo que ganan el 50% de los trabajadores (P50) o menos, el 60% de los trabajadores o menos (P60), el 70% de los trabajadores o menos (P70) y promedio.

Región	P50	P60	P70	Promedio
Tarapacá	\$370.100	\$450.000	\$540.000	\$573.671
Antofagasta	\$500.135	\$600.000	\$717.913	\$679.830
Atacama	\$400.000	\$451.834	\$600.000	\$532.210
Coquimbo	\$300.081	\$361.467	\$450.122	\$423.906
Valparaíso	\$320.000	\$397.814	\$494.134	\$470.913
Libertador	\$300.081	\$341.385	\$400.108	\$402.994
Maule	\$274.715	\$306.243	\$381.548	\$383.389
Biobío	\$300.000	\$350.000	\$421.711	\$422.253
Araucanía	\$252.023	\$310.084	\$396.003	\$370.924
Los Lagos	\$307.950	\$371.508	\$455.000	\$484.612
Aysén	\$400.108	\$500.000	\$602.445	\$590.408
Magallanes	\$471.915	\$587.384	\$800.000	\$740.561
Metropolitana	\$374.500	\$440.000	\$530.000	\$573.425
Los Ríos	\$290.000	\$345.000	\$401.630	\$393.117
Arica y Parinacota	\$301.222	\$381.548	\$470.127	\$413.490
<b>Total</b>	<b>\$340.000</b>	<b>\$400.108</b>	<b>\$500.000</b>	<b>\$505.477</b>

Se puede concluir que mientras el 50% de los trabajadores de Antofagasta gana menos de \$500.135, en la Araucanía la mediana es de sólo \$252.023, reflejando importantes niveles de heterogeneidad espacial - territorial. En 5 regiones (Del Libertador, Maule, Biobío, Araucanía y Los Ríos) se observa un atraso salarial más pronunciado, ya que 70% de los ocupados/as percibe menos de \$425.000.

**Cuadro 5:** Lo que ganan el 50% de los trabajadores o menos y el 70% o menos según sexo.

Región	Mujer		Hombre	
	P50	P70	P50	P70
Tarapacá	\$300.081	\$450.000	\$420.114	\$602.445
Antofagasta	\$360.000	\$500.135	\$600.000	\$873.545
Atacama	\$311.263	\$420.114	\$450.000	\$690.000
Coquimbo	\$251.019	\$360.097	\$351.426	\$500.135
Valparaíso	\$274.112	\$396.609	\$375.101	\$545.815
Libertador	\$250.068	\$338.000	\$321.304	\$452.622
Maule	\$242.800	\$325.000	\$300.081	\$405.000
Biobío	\$250.000	\$350.000	\$340.092	\$491.997
Araucanía	\$226.789	\$351.426	\$300.000	\$401.307
Los Lagos	\$285.817	\$400.000	\$350.000	\$500.135
Aysén	\$322.900	\$500.135	\$451.834	\$700.189
Magallanes	\$400.000	\$650.000	\$501.614	\$830.225
Metropolitana	\$302.582	\$451.834	\$405.800	\$600.162
Los Ríos	\$240.922	\$350.095	\$311.263	\$451.834
Arica y Parinacota	\$230.062	\$351.426	\$381.548	\$530.151
<b>Total</b>	<b>\$293.190</b>	<b>\$401.630</b>	<b>\$390.106</b>	<b>\$552.241</b>

Arica y Parinacota, Libertador, Maule, Biobío, Araucanía y Los Ríos son las regiones que exhiben un menor valor de la fuerza de trabajo en el caso de las mujeres. En todas estas regiones, el 70% de las mujeres ocupadas perciben \$360.000 líquidos o menos por su ocupación principal.



### 3. Panorama sectorial

**Cuadro 6:** Lo que ganan el 50% de los trabajadores o menos, el 60% o menos, el 70% o menos y el promedio según rama.

Rama	P50	P60	P70	Promedio
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	\$241.000	\$265.076	\$301.222	\$308.455
Pesca	\$300.081	\$335.091	\$401.630	\$444.639
Minería	\$729.962	\$846.435	\$1.000.271	\$961.154
Industrias manufactureras	\$340.092	\$400.000	\$451.834	\$480.351
Electricidad, Gas y Agua	\$450.122	\$550.000	\$695.824	\$649.222
Construcción	\$351.426	\$401.518	\$500.000	\$503.258
Comercio al por mayor y al por menor	\$280.000	\$310.000	\$390.000	\$380.333
Hoteles y Restaurantes	\$295.198	\$330.000	\$385.966	\$384.657
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	\$381.548	\$440.119	\$502.037	\$526.264
Intermediación financiera	\$687.791	\$803.260	\$1.000.000	\$938.311
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	\$433.258	\$550.000	\$702.657	\$711.771
Administración pública y defensa	\$600.162	\$702.852	\$853.463	\$787.614
Enseñanza	\$450.122	\$542.000	\$650.000	\$569.698
Servicios sociales y de salud	\$450.000	\$545.213	\$747.181	\$737.573
Otras act. de servicios comunitarios, sociales y pers.	\$261.071	\$303.000	\$401.291	\$391.013
Hogares privados con servicio doméstico	\$200.815	\$240.978	\$260.000	\$214.308
<b>Total</b>	<b>\$340.000</b>	<b>\$400.108</b>	<b>\$500.000</b>	<b>\$505.477</b>

Los datos sectoriales revelan un considerable atraso salarial en ramas como Comercio (principal fuerza asalariada del mercado laboral), Agricultura, Construcción e Industrias. De hecho, en el sector Comercio, el 70% gana menos de \$390.000 líquidos (\$310.000 en el caso de las mujeres). Además, las diferencias entre sectores son evidentes: mientras la mitad de los trabajadores de la minería gana menos de \$729.962, en la industria manufacturera, la mitad de los trabajadores gana menos de \$340.092.

**Cuadro 7:** Lo que ganan el 50% o menos y el 70% o menos según rama de actividad y sexo.

Rama	Mujer		Hombre	
	P50	P70	P50	P70
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	\$194.400	\$270.073	\$242.065	\$320.087
Pesca	\$230.000	\$365.483	\$301.222	\$411.559
Minería	\$600.162	\$1.004.075	\$741.007	\$1.000.271
Industrias manufactureras	\$241.065	\$331.980	\$400.000	\$510.000
Electricidad, Gas y Agua	\$280.000	\$337.369	\$502.037	\$700.000
Construcción	\$381.548	\$572.323	\$351.426	\$500.000
Comercio al por mayor y al por menor	\$241.000	\$310.000	\$310.000	\$447.121
Hoteles y Restaurantes	\$262.500	\$336.091	\$350.982	\$451.834
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	\$300.000	\$424.222	\$400.000	\$522.119
Intermediación financiera	\$600.162	\$863.000	\$800.216	\$1.030.279
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	\$361.467	\$501.614	\$532.644	\$900.244
Administración pública y defensa	\$547.221	\$800.216	\$602.445	\$903.667
Enseñanza	\$401.630	\$600.162	\$562.282	\$800.216
Servicios sociales y de salud	\$410.000	\$612.486	\$600.162	\$1.004.075
Otras act. de servicios comunitarios, sociales y pers.	\$250.068	\$360.463	\$296.202	\$455.000
Hogares privados con servicio doméstico	\$196.053	\$250.000	\$300.000	\$341.385
<b>Total</b>	<b>\$293.190</b>	<b>\$401.630</b>	<b>\$390.106</b>	<b>\$552.241</b>

## 4. Panorama por categoría ocupacional

**Cuadro 8:** Lo que ganan el 50% de los trabajadores o menos, el 60% o menos, el 70% o menos y el promedio según categoría ocupacional.

Categoría	P50	P60	P70	Promedio
<b>Total</b>	<b>\$340.000</b>	<b>\$400.108</b>	<b>\$500.000</b>	<b>\$505.477</b>
Empleador	\$602.445	\$900.244	\$1.200.000	\$1.176.832
Cuenta Propia	\$200.000	\$250.000	\$300.980	\$276.903
Asalariados de Empresas Privadas	\$354.600	\$410.000	\$500.135	\$516.656
<i>Asal. Sector Privado (Empresas de 200 y +)</i>	<i>\$425.250</i>	<i>\$500.135</i>	<i>\$612.486</i>	<i>\$631.376</i>
Asalariados del Sector Público	\$582.363	\$700.000	\$847.589	\$777.935
SS. Doméstico	\$214.058	\$241.000	\$260.070	\$222.588
Brecha sector público y privado	64,2%	70,7%	69,5%	50,6%
Brecha sector público y privado (200 y +)	36,9%	40,0%	38,4%	23,2%

Al realizar un análisis salarial según categoría ocupacional de los trabajadores, se puede observar, de acuerdo a los datos presentados en el Cuadro 8, que mientras el 40% de los empleadores gana más de \$900.244, el 50% de quienes trabajan por cuenta propia gana menos de \$200.000. Por otro lado, se puede concluir que los ingresos de los trabajadores asalariados del sector privado son menores a los asalariados del sector público. De hecho, si comparamos los promedios, se aprecia que los primeros ganan un 66,4% de lo que obtienen los últimos (\$516.656 versus \$777.935). **Sin embargo, cuando la comparación se realiza con los asalariados del sector privado que trabajan en grandes empresas, la brecha se reduce casi a la mitad<sup>4</sup>.**

En el caso de las mujeres, se observa que el 70% de quienes trabajan en empresas del sector privado como asalariadas gana menos de \$440.000.

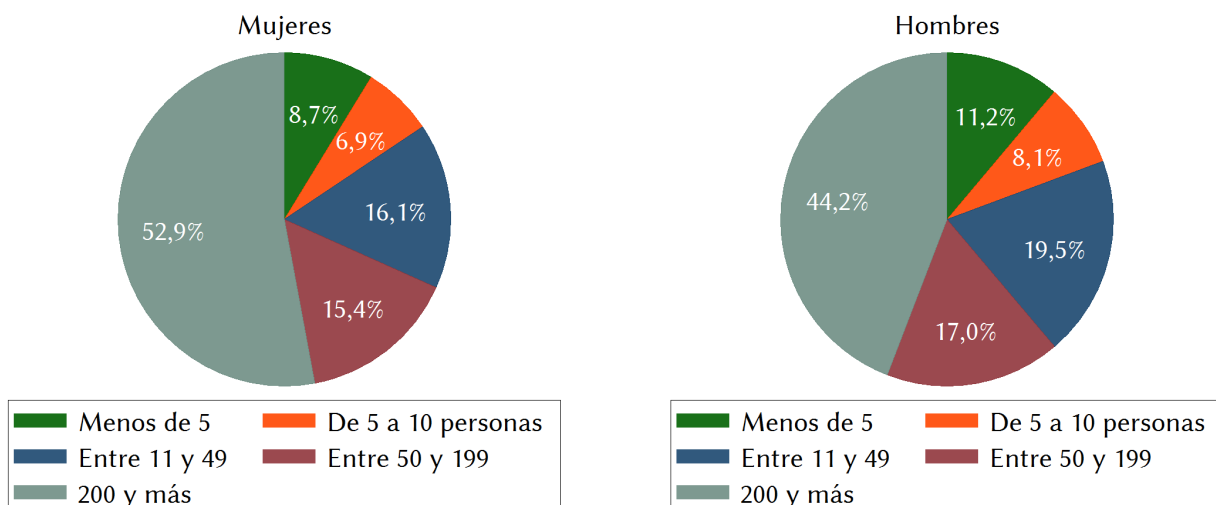
**Cuadro 9:** Lo que ganan el 50% o menos y el 70% o menos según categoría ocupacional y sexo.

Categoría	Mujer		Hombre	
	P50	P70	P50	P70
Empleador	\$502.037	\$1.000.000	\$702.852	\$1.300.352
Cuenta Propia	\$110.030	\$200.815	\$250.807	\$380.000
Asalariados Empresas Privadas	\$320.000	\$440.000	\$396.609	\$540.146
Asalariados Públicos	\$500.000	\$732.974	\$690.187	\$1.000.000
Servicio Doméstico	\$210.856	\$257.070	\$281.141	\$350.000
<b>Total</b>	<b>\$293.190</b>	<b>\$401.630</b>	<b>\$390.106</b>	<b>\$587.807</b>

<sup>4</sup>Consideramos que esta comparación es la correcta ya que la gran empresa corresponde a empleadores de 200 y más trabajadores.

## 5. Panorama por tamaño de empresa

**Gráfico 1: Distribución de Asalariados según tamaño de empresa (%).**



En relación a la distribución de los ocupados asalariados según tamaño de empresa, se puede destacar que el 52,9% de las mujeres y el 44,2% de los hombres laboran en empresas que tienen 200 o más trabajadores (gran empresa).

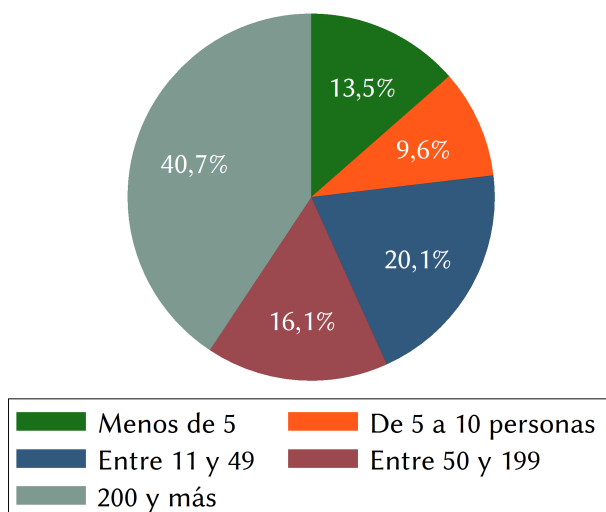
**Cuadro 10:** Lo que ganan el 50% o menos, el 60% o menos, el 70% o menos y el promedio según tamaño de empresa (sólo asalariados privados).

Tamaño de Empresa	P50	P60	P70	Promedio
Menos de 5	\$245.066	\$280.000	\$301.222	\$271.813
5 a 10 personas	\$300.000	\$330.089	\$386.569	\$364.260
Entre 11 y 49	\$339.000	\$394.107	\$450.122	\$444.740
Entre 50 y 199	\$400.000	\$451.834	\$550.149	\$561.346
200 y más personas	\$425.250	\$500.135	\$612.486	\$631.376
<b>Total</b>	<b>\$354.600</b>	<b>\$410.000</b>	<b>\$500.135</b>	<b>\$516.656</b>

Tal como se podría esperar, los trabajadores asalariados contratados por grandes empresas son aquellos que presentan los salarios más altos, sin embargo la mitad de los asalariados privados contratados por empresas de 200 y más trabajadores ganan menos de \$425.250 Y sólo el 30% supera los \$612.486 líquidos al mes, dando cuenta que el atraso salarial señalado anteriormente se extiende a lo largo de las distintas unidades productivas.

Por otro lado, en las empresas medianas (entre 50 y 199 trabajadores), sólo el 30% de los asalariados privados gana más de \$550.149 líquidos.

**Gráfico 2: Considerando sólo Asalariados: Distribución de quienes ganan menos de \$500 mil líquidos.**



Tal como se observaba en el cuadro 1, prácticamente 7 de cada 10 trabajadores en Chile gana menos de \$500.000 líquidos y se podría concluir que gran parte de ellos son contratados en micro y pequeñas empresas. No obstante, cuando nos concentramos en los ocupados asalariados que están por debajo de este umbral (\$500.000), se puede apreciar que, el 40,7% pertenece a la gran empresa y el 16,1% a la mediana empresa, vale decir el 56,8% de los asalariados en Chile que ganan menos de \$500.000 líquidos trabajan en empresas de mayor tamaño.

## 6. Panorama según jornada de trabajo

**Cuadro 11:** Jornada Completa. Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado).

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$220.000	1.057.043	16,4%	16,4%
\$220.001 - \$340.000	1.762.029	27,3%	43,7%
\$340.001 - \$500.000	1.448.682	22,4%	66,1%
\$500.001 - \$650.000	713.841	11,1%	77,1%
\$650.001 - \$800.000	366.785	5,7%	82,8%
\$800.001 - \$1.000.000	344.529	5,3%	88,1%
\$1.000.001 - \$1.500.000	377.869	5,9%	94,0%
\$1.500.001 o más	387.466	6,0%	100%
<b>Total</b>	<b>6.458.243</b>	<b>100%</b>	-

Cuando se analiza la distribución salarial según jornada de trabajo, se puede observar que el 66,1% de los trabajadores que tienen jornada completa, gana menos de \$500.000 líquidos y sólo el 17,2% gana más de \$800.000.

**Cuadro 12:** Jornada Completa y Gran Empresa. Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado).

<b>Tramos de Ingresos</b>	<b>No.</b>	<b>% Total</b>	<b>% Acumulado</b>
Menor o igual a \$220.000	143.453	5,8%	5,8%
\$220.001 - \$340.000	542.883	21,9%	27,7%
\$340.001 - \$500.000	598.485	24,2%	51,9%
\$500.001 - \$650.000	341.967	13,8%	65,7%
\$650.001 - \$800.000	211.789	8,6%	74,3%
\$800.001 - \$1.000.000	200.474	8,1%	82,4%
\$1.000.001 - \$1.500.000	217.820	8,8%	91,2%
\$1.500.001 o más	217.924	8,8%	100%
<b>Total</b>	<b>2.474.794</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>

Prácticamente dos de cada tres trabajadores que tienen jornada completa y que son contratados por la gran empresa, perciben ingresos menores a \$650.000 líquidos por su ocupación principal. En el caso de los trabajadores del **Comercio**, con jornada de trabajo completa y de la gran empresa, los datos indican que el 73,3% de ellos, perciben ingresos líquidos menores a \$500.000 (tabla no desplegada).

## 7. Panorama sobre grupos de inserción endeble

### 6.1 SUBEMPLEADOS

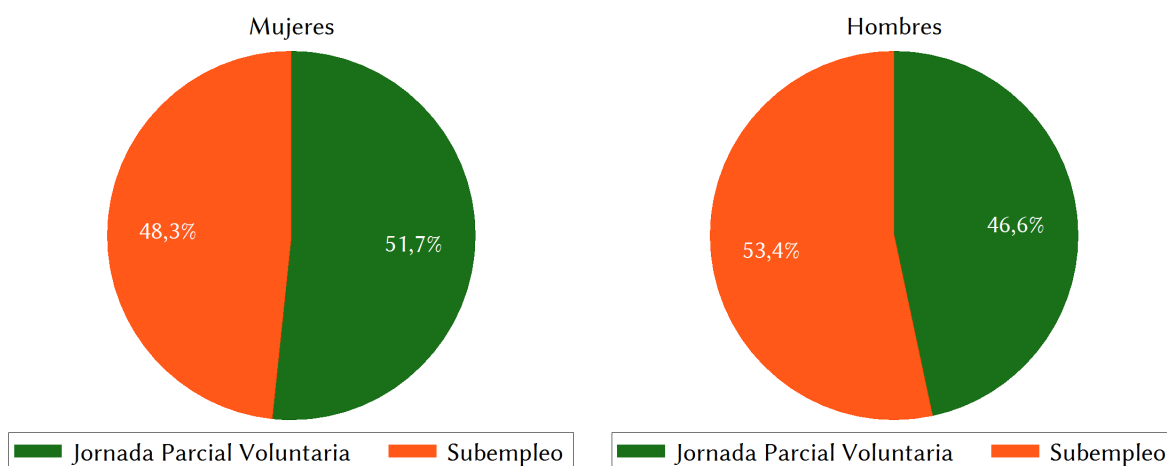
“Ocupados que trabajan tiempo parcial (menos de 30 horas a la semana) pero que están **disponibles** y **desean** trabajar más horas a la semana”.

**Cuadro 13:** Estadística Salarial y de Ingresos para los Subempleados.

Región	P50	P60	P70	Promedio
Tarapacá	\$150.041	\$200.000	\$250.000	\$220.029
Antofagasta	\$180.049	\$216.000	\$251.019	\$204.892
Atacama	\$120.000	\$130.261	\$190.774	\$156.295
Coquimbo	\$100.000	\$125.000	\$175.000	\$161.540
Valparaíso	\$108.029	\$150.396	\$200.815	\$172.442
Libertador	\$150.000	\$170.000	\$241.065	\$175.037
Maule	\$80.258	\$100.407	\$130.530	\$116.194
Biobio	\$90.000	\$120.000	\$180.000	\$150.418
Araucanía	\$88.024	\$111.000	\$129.035	\$127.689
Los Lagos	\$90.367	\$120.032	\$196.053	\$154.339
Aysén	\$200.054	\$250.000	\$343.394	\$276.861
Magallanes	\$129.035	\$150.611	\$250.068	\$231.979
Metropolitana	\$150.000	\$200.000	\$228.800	\$203.710
Los Ríos	\$100.000	\$120.392	\$150.484	\$139.876
Arica y Parinacota	\$190.051	\$200.646	\$290.078	\$247.025
<b>Total</b>	<b>\$110.000</b>	<b>\$150.484</b>	<b>\$200.054</b>	<b>\$172.866</b>

Se registran 642.312 subempleados<sup>5</sup>, los que constituyen un 50,3% de tasa de subempleo (calculada sobre el total en jornada parcial). Mientras el 50% de los subempleados gana menos de \$110.000 (\$150.611 para los hombres y \$100.000 para las mujeres) el 70% gana menos de \$200.054.

**Gráfico 3:** Porcentaje de subempleados respecto al total de la jornada parcial (%).



<sup>5</sup>El concepto de Subempleo por insuficiencia horaria tiene larga data en las estadísticas de empleo. Ver Hussmanns, R. (1993). “Encuestas de población económicamente activa, empleo, desempleo y subempleo”. Colección Informes OIT número 34.

## 6.2 FALSOS ASALARIADOS

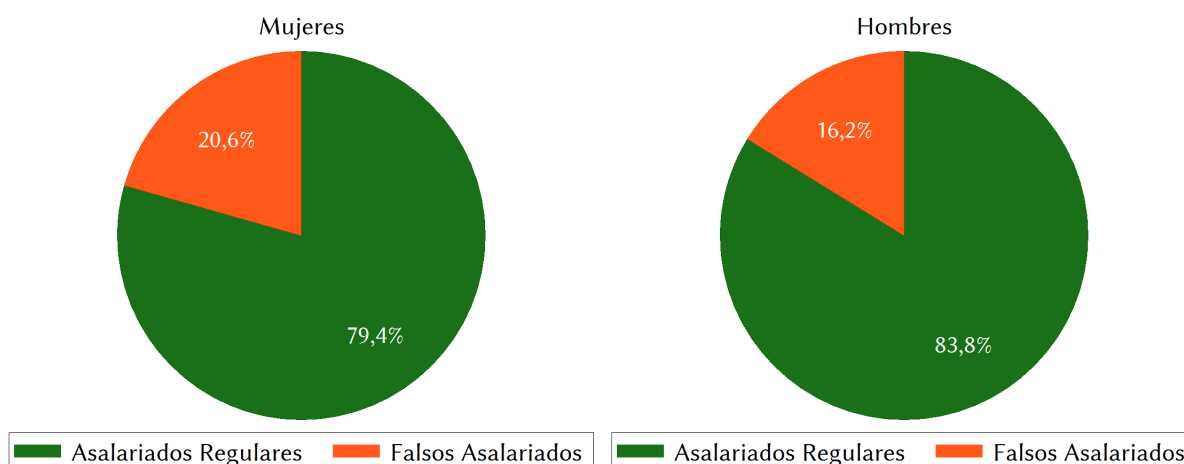
“Ocupados que dependen de un empleador (asalariados) pero que no cuentan con contrato de trabajo escrito. Por lo tanto no tienen acceso a cotizaciones de salud, ni previsión, ni seguro de cesantía. Tampoco se rigen por las normas del Código del Trabajo (no pueden constituir sindicatos ni negociar colectivamente)”.

**Cuadro 14:** Estadística Salarial y de Ingresos para los Falsos Asalariados.

Región	P50	P60	P70	Promedio
Tarapacá	\$248.000	\$280.076	\$331.345	\$304.814
Antofagasta	\$250.068	\$282.000	\$350.000	\$323.244
Atacama	\$230.937	\$280.000	\$341.385	\$301.006
Coquimbo	\$210.856	\$241.982	\$300.000	\$234.673
Valparaíso	\$210.000	\$250.068	\$300.081	\$278.623
Libertador	\$240.065	\$241.065	\$300.081	\$264.604
Maule	\$200.054	\$240.000	\$257.070	\$254.337
Biobio	\$170.046	\$200.815	\$242.000	\$211.441
Araucanía	\$190.000	\$200.054	\$250.068	\$217.014
Los Lagos	\$220.896	\$252.000	\$300.081	\$276.359
Aysén	\$341.385	\$380.103	\$420.114	\$445.858
Magallanes	\$250.068	\$300.000	\$300.081	\$306.864
Metropolitana	\$240.065	\$280.076	\$320.000	\$331.813
Los Ríos	\$200.000	\$220.060	\$264.072	\$238.434
Arica y Parinacota	\$200.000	\$230.937	\$281.141	\$265.484
<b>Total</b>	<b>\$210.856</b>	<b>\$250.068</b>	<b>\$300.081</b>	<b>\$284.911</b>

A partir de los datos disponibles en NESI 2015, es posible contabilizar 1.087.671 “falsos asalariados” los que constituyen un 18,04% respecto al total de trabajadores dependientes (asalariados públicos, privados y en servicio doméstico). Esta categoría, presiona fuertemente hacia la baja las estadísticas salariales. En efecto, siete de cada diez «subordinados independientes» (otra forma de llamar a los falsos asalariados), percibe menos de \$300.081 al mes.

**Gráfico 4:** Porcentaje de falsos asalariados respecto al total de asalariados (%).



### 6.3 EXTERNALIZADOS

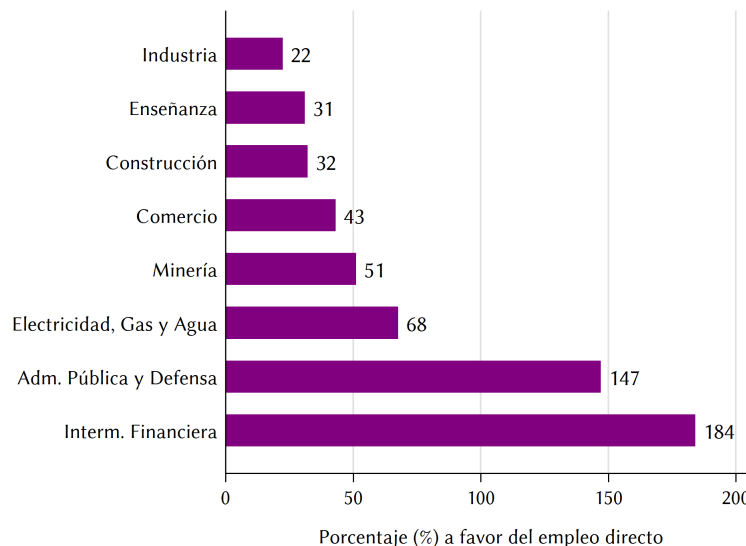
*“Trabajadores asalariados pero que se encuentran bajo una relación laboral triangular, en la cual el empleador es una empresa subcontratista, suministradora o una enganchadora”*

**Cuadro 15:** Estadística Salarial para Externalizados (EXT) y promedio para directos (DIR).

Región	P50	P60	P70	Promedio (EXT)	Promedio (DIR)
Tarapacá	\$401.630	\$500.000	\$602.445	\$562.212	\$660.994
Antofagasta	\$550.149	\$600.162	\$720.000	\$729.759	\$743.638
Atacama	\$454.000	\$532.160	\$650.176	\$560.480	\$592.629
Coquimbo	\$361.467	\$420.000	\$502.037	\$474.758	\$465.563
Valparaíso	\$381.103	\$463.000	\$560.000	\$520.127	\$508.716
Libertador	\$345.000	\$400.108	\$504.045	\$470.139	\$420.895
Maule	\$320.087	\$400.000	\$500.000	\$444.827	\$424.552
Biobío	\$352.595	\$412.612	\$500.000	\$490.882	\$454.659
Araucanía	\$350.000	\$456.854	\$522.119	\$462.943	\$472.536
Los Lagos	\$400.108	\$500.135	\$640.173	\$528.173	\$524.423
Aysén	\$417.000	\$481.956	\$680.000	\$537.695	\$674.203
Magallanes	\$496.162	\$572.323	\$700.189	\$581.264	\$812.798
Metropolitana	\$329.336	\$370.100	\$426.880	\$423.144	\$657.718
Los Ríos	\$380.000	\$441.793	\$502.037	\$557.240	\$443.903
Arica y Parinacota	\$400.000	\$480.130	\$512.078	\$459.276	\$494.759
<b>Total</b>	<b>\$359.459</b>	<b>\$416.691</b>	<b>\$502.037</b>	<b>\$488.291</b>	<b>\$575.099</b>

Se contabilizan 981.747 *“asalariados externos”*, los que constituyen un 17,2% respecto al total de trabajadores asalariados. Por lo general la relación laboral tercerizada arroja resultados salariales más débiles (respecto a los trabajadores directamente contratados). La brecha salarial (sin controles por variables observables) llega a los \$86.808 mensuales. En términos porcentuales, los trabajadores directamente contratados perciben en promedio, un 17,8% más que los trabajadores externalizados.

**Gráfico 5:** Brecha salarial porcentual promedio sectores seleccionados.





Las mayores brechas salariales que se observan por sector productivo están en: Comercio, Minería, Electricidad, gas y agua, Intermediación Financiera y Administración Pública y Defensa, en donde los trabajadores directamente contratados ganan entre 43% y 184% más que los trabajadores externalizados que se desempeñan en la misma rama de actividad económica.

## 8. Prueba cruzada con estadísticas de la Superintendencia de Pensiones

Además de a la información que proviene de la NESI, existen otras fuentes de datos que complementan el patrimonio estadístico para determinados segmentos de la población. Una de ellas es la base de datos de los cotizantes de las AFP, y a diferencia de la NESI, en este caso se trata de registros administrativos captados de forma automática y periódica (mensual) a través de sistemas informáticos<sup>6</sup>.

De acuerdo a la información disponible a noviembre del año 2015, la remuneración imponible promedio (remuneración bruta) de los trabajadores dependientes es de: \$668.526. Para realizar una prueba cruzada con los datos de la NESI se debe recuperar el dato para el período de referencia cuando se aplica la encuesta (Octubre - Diciembre)<sup>7</sup>. El contraste se realiza entre el dato de los cotizantes de las AFP entregado por la Superintendencia de Pensiones a noviembre de 2015 con el resultante de la NESI. La siguiente tabla muestra los resultados y se incluyen los montos de la NESI líquidos y brutos (a efecto de realizar la comparación con los datos de las AFP que son brutos).

**Cuadro 16:** Prueba cruzada con estadísticas Superintendencia de Pensiones.

Segmento	Super de Pensiones Nov. 2015	NESI 2015, Líq.	NESI 2015, Bto.
Hombres	\$ 720.053	\$ 659.224	\$ 824.030
Mujeres	\$ 586.220	\$ 505.835	\$ 632.294
<b>Totales</b>	\$ 668.526	\$ 593.009	\$ 741.261

En este caso (para comparar con la Superintendencia de Pensiones) el dato de la NESI corresponde a un grupo particular: trabajadores dependientes (asalariados públicos y privados y servicio doméstico) que tienen cotización de pensiones.

Como se puede observar, los resultados son consistentes entre ambas fuentes de información. De hecho, con la NESI se obtiene un monto inclusive mayor (\$741.261 versus \$668.526 para los cotizantes dependientes de las AFP). Lo anterior releva la importancia de realizar análisis que vayan más allá de los **promedios** (que es lo que hacen los datos de la Superintendencia de Pensiones) y al mismo tiempo no perder de vista la radiografía salarial y total para los ingresos (incluyendo a los informales sin contrato, a los trabajadores por cuenta propia, etc.). Por todo ello, la NESI es el instrumento oficial más completo.<sup>8</sup>

<sup>6</sup>Al ser un registro administrativo, la información no deriva de un proceso de muestreo estadístico - como si ocurre en las encuestas del INE

<sup>7</sup>Se decide tomar el mes central: **noviembre**

<sup>8</sup>Es importante destacar que a diferencia de la encuesta CASEN, la NESI - que se toma todos los años - permite indagar con mayor detalle sobre las condiciones específicas de trabajo y su relación con los niveles de ingresos (la CASEN indaga sobre las condiciones generales de trabajo).

## 9. Endeudamiento para compensar bajos salarios

De acuerdo a toda la información revisada en los capítulos precedentes, sin duda Chile presenta un considerable atraso salarial y por ello, resulta fundamental indagar en uno de los mecanismos que explica el dinamismo que ha mantenido la demanda interna durante las últimas décadas a pesar de los bajos salarios. Este mecanismo es la deuda.

Algunos datos sobre el endeudamiento de los chilenos/as:

- a. Según los datos del *XIII Informe de Deuda Personal Universidad San Sebastián - Equifax*, el número de deudores morosos<sup>9</sup> entre marzo de 2012 y junio de 2016 pasó de 1.390.127 a 4.083.513. El valor de la morosidad y el número promedio de documentos impagos es de \$1.318.195 y 5,5 documentos respectivamente. Además el 79% de los deudores morosos registra ingresos mensuales menores a \$500.000.
- b. De acuerdo al informe de la OECD, *Society at a Glance 2014*, el 27,8% de las personas en Chile reporta que los ingresos no le alcanzan para comprar alimentos.
- c. Según los datos de la última *Encuesta Financiera de Hogares (EFH)* del Banco Central de Chile<sup>10</sup> el 73% de los hogares tiene una deuda. Esta información actualiza aquella arrojada por la VII Encuesta de Presupuestos Familiares del INE, que señala que más del 60% de los hogares está endeudado (gastos mensuales son mayores a los ingresos mensuales).
- d. En diciembre de 2014 se divulgaron los resultados del primer *Informe de Endeudamiento de los Clientes Bancarios*<sup>11</sup>. Entre los principales resultados se puede observar que:
  - Los jóvenes menores a 25 años deben en promedio \$3,7 millones y los mayores de 70 años, \$3,2 millones.
  - Para las rentas menores a \$250.000 mensuales, **la deuda de consumo** promedio es de \$1.500.000, para las rentas entre \$250.000 y \$500.000 de \$2.300.0000 y para quienes tienen ingresos entre \$500.000 y \$750.000 de \$4.100.000.

---

<sup>9</sup>Es importante constatar que en marzo del 2012 a través de la Ley 20.575 se efectuó un *borronazo* para gran parte de los deudores que aparecen en el registro de DICOM.

<sup>10</sup>EFH, 2014

<sup>11</sup>Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, SBIF.

## 10. Anexo

Para efectos de *testear* la significancia y la confiabilidad de las estimaciones realizadas para la mediana salarial (P50) según regiones, se presentan los resultados del cuadro 17, que fueron realizados a través del método de remuestreo computacional (bootstraps<sup>12</sup>). Por ejemplo el intervalo de confianza para la estimación de la mediana salarial nacional de \$340.000 se ubica entre \$330.536 y \$349.464.

**Cuadro 17:** Bootstrap, 200 repeticiones, Intervalos de Confianza (Límite Superior e Inferior)

Región	P50	Límite Inferior	Límite Superior
Tarapacá	\$370.100	\$333.583	\$406.617
Antofagasta	\$500.135	\$487.378	\$512.892
Atacama	\$400.000	\$385.915	\$414.085
Coquimbo	\$300.081	\$295.346	\$304.816
Valparaíso	\$320.000	\$306.918	\$333.082
Libertador	\$300.081	\$296.442	\$303.720
Maule	\$274.715	\$263.343	\$286.086
Biobio	\$300.000	\$296.175	\$303.825
Araucanía	\$252.023	\$237.720	\$266.325
Los Lagos	\$307.950	\$289.878	\$326.021
Aysén	\$400.108	\$385.110	\$415.107
Magallanes	\$471.915	\$417.954	\$525.876
Metropolitana	\$374.500	\$361.083	\$387.917
Los Ríos	\$290.000	\$262.974	\$317.026
Arica y Parinacota	\$301.222	\$295.069	\$307.376
<b>Total</b>	<b>\$340.000</b>	<b>\$330.536</b>	<b>\$349.464</b>

<sup>12</sup>Re-muestreo (data resampling) usado para estimar intervalos de confianza y errores de significancia estadística. No funciona con modelos matemáticos, sino a través de simulaciones hechas por la computadora (cómputos por ordenador).

*Este trabajo cuenta con el financiamiento de microdonaciones ciudadanas  
Más información en <http://www.fundacionsol.cl/haz-un-aporte/>*



Dirección: Miraflores 113, oficina 48, Santiago

Teléfono: (+562) 2632 81 41

Correo de Contacto: [contacto@fundacionsol.cl](mailto:contacto@fundacionsol.cl)

WWW.FUNDACIONSON.CL